



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 ABR. 2000

RES. H. N° 372 - 00

EXPTE. N° 4.656/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Ana María Gallardo, de la Carrera de Licenciatura en Historia, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Profesoras, Lilia Pérez de Arévalo y Elizabeth Savic, aceptaron la Dirección y Co-Dirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna Ana María Gallardo cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 11-04-00)

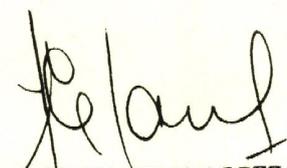
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan de Estudios-1992, propuesto por la alumna ANA MARIA GALLARDO, LU.N° 702.226, "HISTORIA DE LA EDUCACION DE SALTA: HISTORIA DE LA SUPERVISION ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIO".

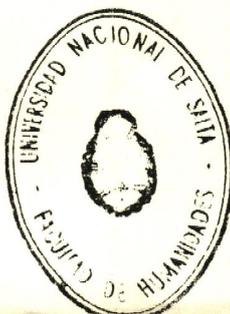
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Lilia Pérez de Arévalo, Directora y a la Prof. Elizabeth Savic, Co-Directora de la Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Prof. Lilia Pérez de Arévalo, Prof. Elizabeth Savic, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSa.





Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES